

dejar definitivamente terminados los jardines y parterres de la zona deportiva Municipal. Por unanimidad se acuerda aprobar el abono de dicha cantidad.

Y no habiendo otros asuntos a tratar, se levantó la sesión, siendo las veintidós horas de la que se extiende la presente Acta que firman todos los asistentes; soy f.

Hobet

Miralles

el Secretario.

ASISTENTES

Alcalde. Presidente

D. Fco. Hobet Arnau

Gtes. Alcalde

D. Juan Gran Sasch

D. Juan Sitjà Ballés-

D. Ramón Valls Barba

Secretario

D. José Riera Alibés

Interventor

D. Pedro Pasanovas

Juncosa

Día 30 de Mayo de 1968

En la casa Consistorial de Granollers, siendo las veintidós horas del día treinta de Mayo de mil novecientos sesenta y ocho, se ha reunido la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente al día de hoy.

Prende el Sr. Alcalde D. Francisco Hobet Arnau y asisten los Gtes. de Alcalde, Secretario e Interventor resueltos al margen. El Sr. Alcalde da legal y probada excusa de asistencia del Gte. de Alcalde D. Julian Miralles Barba, el cual no ha podido asistir a la presente

sesión por causas justificadas.

Seguidamente el Sr. Presidente declara abierta la sesión, bajo el siguiente:

Orden del Día

1º Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.

2º Despacho Oficial

Servicios Delegados de Urbanización y Obras

3º Licencias para construcciones: A D^r En-
talia Fernández Brossa en Aude. Vic-
toria 58; A D. Mates Fàbrega Font en
el J. E. Dumant; Finsobe para instalación
de tres ascensores; y Finsobe
para instalación de tres ascensores.

Servicios Delegados de Hacienda

4º Informe en Baja de gastos.

5º Informe en expedientes de Plus valía
a cargo de D^r Angela Alsina Rabasa.

6º Facturas.

Servicios Delegados de Gobernación

7º Propuesta sobre abono de horas extraor-
dinarias al encargado de la calefacción
de este Ayuntamiento.

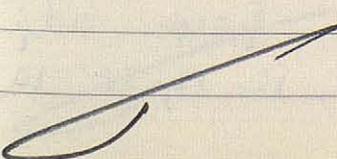
8º Propuesta sobre contratación de los ser-
vicios de un chofer para la Brigada
de recogida de Basuras.

9º Ruegos y Preguntas.

ACTA.— Es leído y aprobado por unanimidad el borrador del acta de la sesión ordinaria correspondiente al día 16 de los corrientes.

Despacho Oficial

Recaudación del Mercado.— Se acuerda el enterado de haberse obtenido en el Mercado



celebrado el día 23 y en el día de hoy, las recaudaciones de 35.049 y 37.115 Pesetas respectivamente.

Ejpedientes del arbitrio sobre incrementos del valor de los terrenos. — A propuesta del Abogado liquidador, se acuerda aprobar los siguientes expedientes del impuesto del arbitrio de Plus Valía:

82/1968 Benito Nequera Vidal	20.147'35	Pt
" 83 " Juan Molés Aicant	17.591'40	"
" 84 " José Sisbert Padros	37.947'55	"
" 85 " Juan Pau Verdaguera	32.250'70	"
" 86 " El mismo	1.663'15	"
" 87 " Salvador Lomas Larreras	8.758'40	"
" 88 " Josefa Pous Bartres	4.583'75	"

Oficio FECSA. — A continuación se da cuenta de un oficio suscrito por el Administrador local de FECSA solicitando la prolongación provisional de un poste mantenida de una linea eléctrica de baja tensión en la calle Ramiro Ledesma de esta Ciudad. Se acuerda pasar dicha petición al Departamento de Urbanización y Obras, para que pese informe de los Servicios Técnicos proponga lo que proceda.

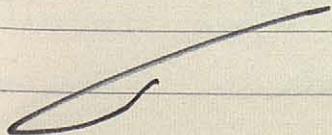
Segunda Subasta de almacenes del Mercado cubierto de Abastos. — El Sr. Secretario da cuenta de haberse celebrado el acto de apertura de pliegos correspondiente a la segunda Subasta que convocó este Ayuntamiento para la adjudicación de los almacenes del Mercado cubierto de Abastos. Da cuenta de que única y exclusivamente fueron adjudicados los almacenes nos. 1, 2, 16, 17, 18, 19, 20,

35, 36 a D. Jacinto Tarsal, Fca. Guilea, Pedro Ricart, Rosa Zelist, Daniel Duran, Daniel Duran, Daniel Duran, Juan Oliva, Juan Oliva, José Climent, Juan Climent respectivamente, al tipo de 50.000 Pesetas mso. Se acuerda su adjudicación definitiva y trasladar a los interesados deben elevar la garantía provisional a definitiva y proceder a la formalización del correspondiente contrato, todo ello de conformidad al Artº 46 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Certificación de Obra nº 6 del Mercado cubierto de Abastos. — Seguidamente se acuerda aprobar la recta certificación de obra del Mercado cubierto de Abastos que se está llevando a cabo en la plaza del Cuartel, por D. Delmico Estape Ontañá y que asciende a un total de 555.832 72 Pesetas.

Padrón de contribuyentes por toldos y marquesinas. — A continuación el Sr. Secretario da cuenta de haber sido finalizado el Padrón de toldos y marquesinas con un total de 292 contribuyentes y por un total de 97.575 Pesetas. Por unanimidad se acuerda su aprobación.

Horas extraordinarias trabajadas por el personal de la Brigada de Obras: — Seguidamente se acuerda aprobar una relación de horas extraordinarias trabajadas por la Brigada de Obras y conservación de alumbrado público, correspondiente al pasado mes de Abril, de conformi-



dad al siguiente detalle:

Miguel Felin	106 horas	2.438'- Pt.
Pedro Pascual	72 "	1.296"- "
José Baquius	69 "	1.242"- "
Juan Llampallas	59 "	1.062"- "
Luis Puig	85 "	1.530"- "
José Bosch	50 "	900"- "
José Rumié	85 "	1.530"- "
Antonio Esteban	67 "	1.206"- "
Plácido Ballesteros	59 "	1.062"- "
Franisco Ferrero	-	3.500"- "
Ambrosio de Saude	78 "	1.404"- "
Juan Pujadas	23 "	414"- "
Juan Agustí	23 "	414"- "
Total		17.998 Ptas.
Ramón Forrell		630 "
Total		<u>18.628 Ptas.</u>

Solicitud del Director del Instituto Nacional de Previsión. Sequidamente se da lectura a una carta suscrita por D. Salvi Guedra, Director del Instituto Nacional de Previsión de Barcelona, en el que solicita interceda esta Alcaldía para la colocación de unos postes o palomillas para el suministro de energía eléctrica en el nuevo Ambulatorio, ante la compañía suministradora. Se acuerda faire a informe de los Servicios Técnicos para que informen acerca de estos estremos, con carácter urgente.

Cuenta a cargo de este Ayuntamiento por Servicio Provincial de extinción de incendios. Se acuerda el enterado de mi oficio suscrito por el Secretario de la Diputación Provincial

de Barcelona, trasladando a este Ayuntamiento la cuota definitiva correspondiente a 1.966 por el Servicio Provincial de Extinción de incendios, y que asciende a la cantidad de 201.452 Pesetas.

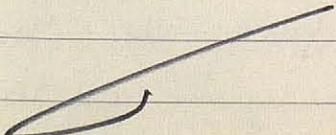
Expediente Manuel Vacca Alarcón. Finalmente se da cuenta de haber sido finalizado el expediente instruido a instancia de Manuel Vacca Alarcón, detenido en la Prisión de Hombres de Barcelona, en el que denunciaba malos tratos a su persona por los Agentes de la Policía Municipal Urbana. Se acuerda trasladarlos a los interesados y al Gobierno Civil de esta Provincia.

Servicio Delegado de Urbanización y Obras
Licencias para construcciones. A propuesta de la Gerencia de Alcaldía de Urbanización y Obras y previo informe de los Servicios Técnicos, se acuerda conceder las siguientes licencias para construcciones:

A D^a Eulalia Fernández Brone para reformar planta baja en Avda. de la Victoria 58-60, deliende liquidar en concepto de arditos 2.169'40 Pesetas.

A D. Mates Fáregas Font, para reforma de planta baja y adición de piso en la calle J. E. Dumont, esquina c/ Piros, deliende liquidar en concepto de arditos la cantidad de 1.810 Pesetas.

A Finanociaciones FINSOBE S.A. para instalación de tres ascensores en la urbanización Finsobe de esta Ciudad. Deliende liquidar en concepto de arditos la cantidad



de 3.550 Pesetas.

Servicio Delegado de Hacienda

Informe proponiendo baja parcial en liquidaciones del arbitrio sobre incremento de valor de los terrenos, por haber acreditado el contribuyente que la transmisión afecta solo a una unidad de la finca. Seguidamente es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes la siguiente Propuesta: "Con fecha 25 de Abril pasado, se aprobó por la Comisión Municipal Permanente, liquidaciones del arbitrio sobre incremento de valor de los terrenos, expedientes nos. 40 y 41 de 1.968 a cargo de D^a Angel Albiu Rabasa por un importe de 8.931'90 y 9.243'65 pesetas respectivamente.

Habiéndose acreditado por el contribuyente que la transmisión afecta solo a una unidad de la finca, procede que por la Comisión Municipal Permanente se acuerde:

1º Aprobar nuevas liquidaciones que se adjuntan, por un importe de 4.490'90 y 4.645'80 pesetas.

2º Dar de baja las diferencias resultantes de 4.441 y 4.596'85 Pesetas.

Informe proponiendo dar de baja una provisión de fondos de la Partida de Rentas nº 232, Año 1.967 a nombre de Sala Gorras, referente a gastos vehículos Municipales. Seguidamente es leída y aprobada por una unanimidad de los asistentes la siguiente Propuesta: "En la relación nominal de acreedores a 31 de Diciembre de 1.964, figura una Partida pendiente de pago a favor de Gerencia Sala Gorras, por diversos gastos de uni-

sión anual y de tarjetas de transporte de los vehículos que integran el parque móvil Municipal, por un importe de 12.550 Pesetas.

Debido al especial sistema de funcionamiento de tales gastos que motivan una previa petición de provisión de fondos y después una factura justificativa de aquella, se produce una duplicidad de contratos.

En su intud procede acordar la baja de la expresada cantidad que figura en la partida 232 de Resultados 1967, del vigente Presupuesto refundido de Gastos.

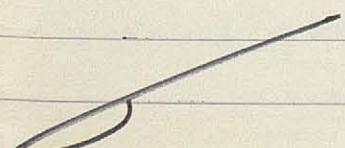
No obstante la Comisión Municipal Permanente con su superior criterio acordará lo que estime más conveniente."

Facturas.— Seguidamente a propuesta del Sr. Interventor de Fondos, se aprueba una relación de facturas de importe 5.369 pesetas y compuesta de los siguientes números: Dr. Deportario 400; 3.069; 810; 100; y 990.

Servicios Delegados de Gobernación

Propuesta sobre abusos de una gratificación por horas extraordinarias trabajadas por el Sr. Álvarez, durante los meses de Noviembre a Mayo, como encargado de la caldera de la calefacción de este Ayuntamiento.—

Seguidamente es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes, la siguiente Propuesta.— "Esta Comisión de Gobernación tiene el honor de proponer a la Comisión Municipal Permanente se sierva acordar, aprobar, abonar a D. Guillermo Álvarez Mesas,



161

encargados de la caldera de la calefacción de este Ayuntamiento una gratificación de mil pesetas en concepto de las horas extraordinarias trabajadas durante los meses de Noviembre a Mayo, en el desempeño de su cometido.

No obstante la Comisión Municipal Permanente con su superior criterio acordará lo que estime mas procedente.

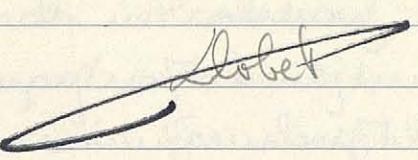
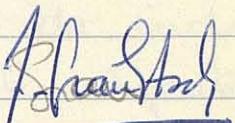
Propuesta sobre contratación de los Servicios de D. Manuel Mates Fernández como chofer de la Brigada de recogida domiciliaria de Basuras. Seguidamente es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes la siguiente Propuesta: "Que con objeto de cubrir las necesidades de la Brigada de Recogida domiciliaria de Basuras en sus aspectos de personal de choferes, y poder desarrollar con eficiencia el trabajo, se hace necesario la contratación de un nuevo chofer.

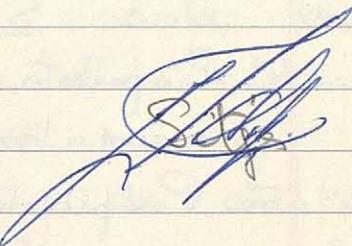
Habiendo solicitado ingresar como Chofer D. Manuel Mates Fernández de 30 años de edad, vecino de esta localidad, esta Comisión tiene el honor de proponer a la Comisión Municipal Permanente se sirva acordar:

Contratar los servicios de D. Manuel Mates Fernández como chofer de la Brigada de recogida domiciliaria de Basuras de este Ayuntamiento por el tiempo de prueba de un mes, a partir del día 17 del actual, transcurrido el cual el Ayuntamiento podrá prorrogar o rescindir el contrato, y percibiendo la remuneración igual a la que perciben los restantes obreros de su categoría en dicha Brigada Municipal.

No obstante la Comisión Municipal Permanente con su superior criterio, acordará lo que estime mas procedente.

Y los habiendo otros asuntos a tratar, se levantó la sesión, siendo las veintitrés horas de la que se extiende la presente acta que firman todos los asistentes; hoy fe.




ASISTENTES

Alcalde- Presidente

D. Erc. Hobet Arnaí

Ttes. Alcalde

D. Julian Valls Borsa

I. Ramón Valls Baran

I. Juan Gran Fasih

I. Juan Sitjà Ballesca

Secretario

I. José Riera Alibés

Interventor

Pedro Pasarreñas Jimosa va abierta la sesión, bajo el siguiente:

Día 6 Junio de 1968

En la casa Consistorial de Granollers, siendo las veintidós horas del día seis de junio de mil novecientos sesenta y ocho, se ha reunido la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente al día de hoy. Prende el Ilbre. Sr. Alcalde D. Francisco Hobet Arnaí, y asisten los Ds. Gerentes de Alcalde, Secretario e Interventor reservados al margen. El Sr. Presidente, declara-